

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de San Miguelito departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2022, acta No 3. a folio,357,358,359,360,361,362,363,364,365,366,367,368,369,370. Donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 3-2022

Reunidos el 19 de Febrero del año 2022, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria, N.2 por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Justo Ernesto Reyes Manueles, vicealcaldesa Gloria Ernestina Bautista Cantarero con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Rosmery Sarahi Pineda Vásquez 2. Julio Cesar Reyes Hernández 3.Nicolas Reyes Reyes 4. Nuzzly Gisela Reyes Reyes 5.Juan Vásquez Reyes 6.Braulio Vásquez Reyes, comisionado municipal Venancio Reyes y ante el suscrito secretario Municipal que da fe se procedió a tratar la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15.Donde el punto número 14. De Acuerdos y Resoluciones en el inciso B. Dice:

La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerda el Nombramiento del Joven Ludin Alexander Reyes Aguilar con número de identidad 1014-2003-00058 en el Cargo de Oficial de Información Publica (OIP) A partir del 01 de febrero del año 2022.

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 08 días del mes de Marzo del año 2022.



Alex Ibrahm Flores Reyes
Secretario municipal